

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis julio de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy buenas tardes a los integrantes de esta Sesión de la Comisión Educación Cívica y Participación Ciudadana por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 26 veintiséis de julio. Le pediría al Secretario pase lista, y de ser el caso, declarar la existencia del quórum legal por favor.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente.-----



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana

----- **Presente.**

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

----- **Presente.**

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

----- **Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Secretario Técnico de la Comisión

----- **Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente, le informo que conforme al artículo 18 fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Bien, como primer punto del orden del día está la lectura del mismo y aprobación en su caso. El documento fue circulado con antelación, por lo que le pediría al Secretario pase a votación la dispensa de la lectura del orden del día por favor.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente, Consejera, Consejeros, se les pregunta si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien Secretario, como segundo punto del orden del día está la lectura del contenido de las actas de Sesión Ordinaria de esta Comisión de fecha 30 treinta de mayo y 16

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

dieciséis de junio y aprobación en su caso, de la misma forma circulados también con antelación, por lo que le pediría a la Secretaría pase a votación la dispensa de la lectura de dichas actas. - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas de fecha 30 treinta de mayo del 2018 dos mil dieciocho y 16 dieciséis de junio, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Está a su consideración ambas actas, ¿si tuvieron algún comentario? Bien, si no fuera así le pido al Secretario pase a votación el contenido de ambas actas por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido de las actas de fecha 30 treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho y 16 dieciséis de junio de la misma anualidad, sírvanse en manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Bien, como tercer punto del orden del día está el informe sobre la impartición de capacitaciones en el tema de la jornada electoral impartida a simpatizantes y militantes de diversos partidos, PRI, Verde, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, de diversos municipios del estado de Michoacán, el mismo fue circulado con antelación, ¿no sé si hubiera alguna pregunta o comentario?, ¿no? Bien, si no fuera así, pasaría al cuarto punto del orden del día, que es informe relativo a la capacitación de personas interesadas en acreditarse como observadores electorales, en general me gustaría que aquí se hiciera algún comentario respecto de esto, Secretario por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. A partir de la aprobación de la convocatoria, la cual se dio en el mes de septiembre junto con el inicio del arranque del Proceso electoral 2017-2018, tanto del Instituto Electoral de Michoacán como el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local del INE, estuvieron en posibilidad de recibir las solicitudes que los ciudadanos presentaran para acreditarse como observadores electorales. En dicho trámite, los ciudadanos las presentaron ante las áreas de organización electoral; organización electoral las registra y las remite al área de educación cívica y participación ciudadana en el Instituto Electoral de Michoacán, o capacitación electoral en el Instituto Nacional Electoral. Se agenda la reunión correspondiente con los propios interesados y se realiza la capacitación respectiva. La capacitación es respecto de todos y cada uno de los temas del proceso electoral, las tres etapas, para que los ciudadanos interesados en participar como observadores electorales sepan que su propia participación no nada más es el día de la jornada electoral sino puede ser en cualquiera de estas etapas. No nada más en la sede del órgano central se recibieron solicitudes sino también recibimos en el comité distrital catorce de Uruapan, en el comité distrital de Zamora, en el comité municipal de Ziracuaretiro, en el comité municipal de Nuevo Parangaricutiro, en el municipal de Purépero, en Jacona, en Parácuaro, en Maravatío, en Marcos Castellanos, en Lázaro Cárdenas, en Zitácuaro y en Tuxpan. Derivado de estas capacitaciones y en conjunto con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral aquí en el estado de Michoacán, el número de observadores electorales acreditados para el proceso electoral 2017-2018 fue de 240 doscientos cuarenta observadoras y observadores electorales y los cuales tienen como última obligación, emitir un

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

informe a más tardar el 31 treinta y uno de julio, el cual lo deberán presentar ante la Junta Local del INE para exponer o expresar en el mismo, cuál fue su participación en este proceso electoral. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Está a su consideración el informe, ¿si hubiera alguna pregunta? Bien, si no fuera así pasamos al quinto punto del orden del día, sería el informe sobre el conversatorio distrital realizado en Morelia en la Universidad Vasco de Quiroga, ¿no sé si hubiera algún comentario de ello? Bien, como punto sexto está el informe relativo al curso de capacitación electoral 2017-2018 para periodistas, aquí si me gustaría nada más que veamos algunos aspectos del informe porque entiendo que ya terminó el mismo, ¿no? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. El curso fue como ustedes saben, diseñado y aprobado por esta Comisión para la impartición de información relacionada a las actividades que las instituciones electorales realizan, brindar elementos y herramientas a los reporteros, los periodistas de la fuente que cubren la materia electoral y en el mismo participaron incluso integrantes de la propia Comisión, el licenciado Luis Ignacio Peña, el primero de los días y en la penúltima, el doctor Humberto Urquiza, personal de la Junta Local del INE, personal del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, sin embargo, existe una sesión pendiente, la última, en donde se estaría pues ya nada más clausurando el propio curso, esta no fue llevada a cabo por la agenda de los periodistas, tenía contemplada para el 24 veinticuatro de junio, sin embargo, ya la agenda de ellos estaba muy saturada y se nos solicitó que la misma fuese llevada a cabo para después de la jornada electoral. Se está llevando a cabo pláticas con los integrantes del Tribunal Electoral del Estado y ellos nos solicitan que, si la misma pueda ser aplazada un poco más dado que en este momento tienen carga de trabajo considerable, sería la cuenta Presidente. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Bien, pongo a consideración, ¿no sé si hubiera alguna pregunta de este informe? Si, adelante. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. ¿En qué va a consistir el cierre, o sea cuál sería la participación de los magistrados y del propio Instituto? - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. La última sesión Consejera, se tenía contemplado que se hiciera como una mesa de conversatorio, con aquellos temas que previo a la jornada electoral los periodistas tuviesen en su agenda y no hubiesen sido abordados en el programa, sin embargo, teniendo en cuenta que la jornada electoral ya pasó creo que se puede replantear este tema de la propia mesa de conversación, pues quizás emitiendo por parte de las autoridades, el titular de cada una de las autoridades una reflexión sobre el proceso electoral, alguna cuestión de las áreas de oportunidad y las mejoras que se pueden utilizar para el siguiente proceso electoral porque la idea es que estén las cuatro instituciones representadas, la Fiscalía Especializada, el Tribunal Electoral, la Junta Local, nosotros y los periodistas, alumnos en este caso, estarían pues bueno, recibiendo por parte de las propias autoridades esta información y teniendo la posibilidad de interactuar con las mismas, si tuviesen alguna inquietud sobre información correspondiente. Sería la cuenta. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Gracias. - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias. Bien, pasamos al séptimo punto del orden del día es el informe relativo a la remisión de prendas de identificación para caes locales, ¿no sé si hubiera algún comentario?, ¿no? Como punto octavo, está el informe sobre la capacitación a la jornada electoral impartida para los órganos desconcentrados del IEM 2017-2018. Me gustaría que brevemente nos comente Secretario como trabajaron en los comités esa capacitación respecto a la jornada electoral. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. Esta capacitación, la cual dio inicio el pasado 16 dieciséis de junio, se llevó a cabo aquí en la capital, en las instalaciones de la escuela preparatoria Vasco de Quiroga, los días del 16 dieciséis al propio 20 veinte de junio; se desarrollaron con turnos dobles, estuvieron presentes los 112 ciento doce comités municipales y distritales del Instituto Electoral de Michoacán. En esta jornada de capacitación se abordaron temas relacionados a la jornada electoral, lo que los funcionarios de las mesas directivas de casilla realizan en el día de la jornada electoral, en los sitios en donde se va a recibir y contar la votación, la actividad que los comités iban a desarrollar en los propios órganos desconcentrados, esta sesión permanente. Se abordaron también los trabajos relacionados a partir del cierre de las casillas y la recepción de los paquetes electorales en los comités, el resguardo de los mismos en los espacios asignados para ellos en las bodegas correspondientes, cuál debería ser el procedimiento. Se estableció además la importancia de poder tener toda la documentación correspondiente para la reunión de trabajo del martes y la sesión extraordinaria al concluir la reunión de trabajo y así mismo se hizo mucho hincapié en la sesión de cómputo del miércoles siguiente empalmándose o engarzándose con la capacitación que ya se había dado en el mes de mayo. Se hizo un simulacro también, de la propia sesión, se abordó el tema de la asignación de regidores de representación proporcional, mostrándoles en el desarrollo de la fórmula y se socializó con ellos los últimos criterios aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán sobre lo que iba pasar con las planillas que aparecen en la boleta, pero habían solicitado su cancelación. Se socializó el acuerdo correspondiente y en este sentido, fueron los temas que se abordaron en esta última capacitación. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien, si no hubiera algún comentario de esto, pasaríamos al noveno punto del orden del día que es el informe de seguimiento a las actividades realizadas en relación con el plan de acción para dar seguimiento a la prevención de la violencia política contra la mujer dentro del proceso electoral 2017-2018. Me gustaría que se hiciera algún comentario por favor de ello. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. Dando continuidad a las actividades enmarcadas dentro del plan de acción para la planeación y seguimiento de la violencia política contra la mujer, previo a la capacitación se asistieron a los foros: "Retos para la prevención de la violencia política contra la mujer por razones de género en las elecciones de Michoacán" el pasado 15 quince de junio en donde en el aula Miguel Meza de la Facultad de Derecho, se presentó por parte de la licenciada Irma Ramírez Cruz el "Reloj contra la violencia política por razón de género", material realizado como parte de los esfuerzos para concientizar la problemática de la violencia por parte de la comisión correspondiente, dicho material fue distribuido a todos los comités del Instituto Electoral de Michoacán para que se socializara con la ciudadanía que asistía a los comités y se explicara la importancia de la denuncia en razón de violencia política de género. Derivado de ello, en la última capacitación también se platicó con los funcionarios de los comités haciendo hincapié en esta situación y además se cubrieron algunas Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

solicitudes de capacitaciones que hicieron representantes de partidos políticos respecto del tema “Violencia política” en los municipios de Pátzcuaro, Paracho, Cuitzeo, Tarímbaro y Senguio. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, adelante. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Nada más quisiera como para enriquecer los comentarios del Secretario, comentar que allí todavía tenemos disponibles materiales, incluso para el caso de que se requiera reproducir más ya que es un material que si bien fue para el proceso también va seguir funcionando en el tema de los casos de violencia política en el ejercicio del cargo de las candidatas electas o para la toma de su protesta. Entonces bueno yo creo que igual para que sea como una actividad permanente o como parte de las actividades que realicemos pues también está la distribución y promoción. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Claro. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Consejera. Bien, si no hubiera algún otro comentario pasamos al punto número diez, informe relativo al micrositio de capacitación. Me gustaría que nuevamente exponga en Secretario ¿en qué consiste este micrositio?, ¿para qué sirvió? por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. El micrositio se creo con el fin de dar continuidad a la estrategia de capacitación para el proceso electoral 2017-2018, fue aprobado por la Comisión y se utilizó como una herramienta, no nada más de almacenamiento, sino de interacción, en él se alojaron diversos materiales, desde el mes de marzo, circulares, acuerdos, legislación, ejercicios, evaluaciones, encuestas, incluso para los propios comités, en un primer momento estaba pensado solamente para los vocales de capacitación pero desde el inicio fue abierto para todos los funcionarios de los órganos desconcentrados. Este micrositio alojó dos cuestionarios, dos evaluaciones de votos válidos y once ejercicios sobre votos válidos y funcionarios de los comités para poder, en las sesiones de cómputo, generar criterios uniformes en los cuales se estableciera la validez o nulidad de un voto y en esa medida el informe que se presenta contiene algunos porcentajes de participación de cada uno de los funcionarios de los órganos desconcentrados. El micrositio es una herramienta que no nada más serviría para el propio proceso electoral sino como una herramienta de capacitación a difusión continua por parte del propio Instituto, el cual está a su consideración. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, ¿no sé si hubiera algún comentario respecto a este punto del orden del día?, si no fuera así pasamos al onceavo que es el informe relativo a la distribución de folletos sobre elecciones sin discriminación, ¿no sé si hubiera algún comentario de ello? Si no fuera así pasamos al doceavo, que es informe sobre la impartición del Programa de elecciones escolares en el Jardín de niños Jean Piaget, ¿no sé si hubiera algún comentario de ahí, de ese informe? Si, adelante Consejera. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz. Bueno, yo nada más quisiera agradecer a la dirección, a esta Comisión por su apoyo y su participación y compromiso con los niños y con las niñas, con los padres de familia y bueno, nada más que ojalá sí, ya ahora que pasó el proceso electoral podamos tener una programación ya más concreta y continua con diversas escuelas y a lo mejor revisar un poquito los programas, los modelos que hay de capacitación pero pues bueno yo creo que es parte de las actividades que seguirán y pues nada más agradecer. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias consejera. Bien con décimo tercer punto del orden del día está el informe de videos tutoriales explicativos animados, así como infografías. Me gustaría que aquí iniciara una breve explicación Secretario, en qué consistió esto porque esta fue una nueva mecánica que se utilizó para la difusión de las actividades del Instituto tratando de nuevos modelos de comunicación. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. Efectivamente para el proceso electoral que estamos por concluir además del micrositio se utilizaron nuevas herramientas de información para poder llegar a los diferentes órganos desconcentrados que tiene el Instituto Electoral de Michoacán. Además de ello, se implementaron algunos simulacros, pero adicional a los simulacros se establecieron videos tutoriales y algunas animaciones para que alojadas en el micrositio los propios funcionarios en la medida de sus posibilidades y tiempo, pudieran descargarlas para poder determinar cuáles podían solventar sus dudas y cuáles podían enriquecer la lectura de los propios acuerdos y lineamientos que el propio Consejo General había aprobado. Dos En este sentido, se realizaron un video de cómputo ordinario, para la sesión de cómputo. Dos infografías con el procedimiento de recepción y resguardo de los paquetes electorales y la recepción y resguardo cuando es necesario trasladarlo, es decir, cuando los comités municipales reciben los paquetes de la elección de diputados y los deben de trasladar a los consejos distritales y en esa medida se alcanzaron visitas en aquel momento de 3,206 tres mil doscientas seis reproducciones de los videos de 22,015 veintidós mil quince personas alcanzadas y en esencia, las mismas estaban pensadas en un primer momento solamente para los funcionarios pero se decidió subirlas para que toda la ciudadanía estuviera informada. También los videos animados fueron sobre las formas de postulación en el proceso electoral 2017-2018, la validez o nulidad de un voto, la secrecia de un voto, las funciones de las casillas especiales y el ejercicio de los derechos de manera responsable. Se hicieron infografías también sobre los lugares en donde iban a estar instaladas las casillas especiales aquí en Morelia y además un tema que se difundió mucho fue con los jóvenes que iba ser su primer ejercicio de votación, cuál era el procedimiento desde la llegada a la casilla hasta la emisión del sufragio para incentivar en los chicos esta participación ciudadana. Sería la cuenta Presidente. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Bien, ¿no sé si hubiera algún comentario sobre este punto del orden del día? Bien, si no fuera así vamos al punto catorce que es el informe relativo a la remisión a la Junta Local del INE de tableros con información sobre partidos, coaliciones, candidaturas comunes, así como independientes que participaron en las elecciones. ¿No sé si de esto hubiera algún comentario? Si no fuera así pasamos al punto número quince, informe relativo a la rodada de participación ciudadana y promoción del voto, igualmente ¿no sé si hubiera algún comentario de este punto? Si no fuera así pasamos al informe número dieciséis, informe relativo a la actividad de volanteo para promocionar el voto e incentivar la participación ciudadana. Pediría al Secretario nuevamente nos comente en qué consistió este volanteo por favor. -----

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

Página 6 de 9

que fungieron como jurado. Concluida la capacitación, se dio la bienvenida y se conrornaron las categorías en cuanto a los jurados que las iban a integrar, las cuatro categorías y a las 10:00 diez de la mañana dio inicio el concurso de debate. Los integrantes de las categorías que participaron en cada una de ellas fueron el licenciado en economía Lenin Ambriz Ordaz de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la categoría A, Lorena Hernández Lozano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos también en la categoría A y el licenciado José Manuel Álvarez Bucio del AMCUDE en la categoría A. En la categoría B, el licenciado José de Jesús Armería Delgado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el doctor José Manuel Tello Contreras del SECTUR y el licenciado Román Rosales Santos de AMCUDE. En la categoría C, María Fernanda Pintor Valencia del Club Diógenes, el maestro Julio César Cázares Santoyo de SEDESO y el ingeniero Giovanni Méndez Alfaro de SECTUR. En la categoría D, la licenciada Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, la licenciada Karla Álvarez Valdovinos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Rosa Miroslava Pacheco Lara del club Diógenes. Los ganadores de las categorías fueron: por la categoría A, el primer lugar fue para María de Lourdes Cortés López, el segundo para Ashley García Villegas y el tercero para Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

Página 7 de 9

Jatziry Tinoco Reséndiz, en la categoría B, Pablo Sergio Ávila López primer lugar, Ernesto Arturo Vallejo Toledo segundo lugar y Juan Pablo Gómez Mondragón como tercer lugar; en la categoría C, el primer lugar lo obtuvo Humberto Hernández Salazar, el segundo lugar Víctor Hugo Zurita Ortiz y el tercero Eduardo Giovanni Fabian Moreno; en la categoría D, el primer lugar lo obtuvo Zirahuén Equihua Chávez y el segundo lugar Axel Mayo Espinoza Carmona, el tercer lugar se declaró desierto. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Está a su consideración el informe. Si no tienen algún comentario le pido a la Secretaría pasemos al siguiente punto del orden del día que es informe sobre los procedimientos de revisión y análisis de estatutos e informe anual presentados por observatorios ciudadanos. Nos han creado ya un informe, ya le hicieron alguna consideración. -

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, con gusto Presidente. Se trata del estado que guardan los procedimientos que tenemos en la dirección en análisis y trámite. En el informe se establecen las etapas que conlleva la revisión de los que son relacionados con los estatutos y los relativos a los del informe. En la actualidad tenemos en trámite la revisión del estatuto del Poder Legislativo y la revisión del estatuto del ayuntamiento de Hidalgo. Hace unos días remitimos a la Secretaría Ejecutiva que funge como Secretaría técnica de la Comisión de Participación Ciudadana el dictamen del Tribunal de Justicia Administrativa y tenemos en trámite también el informe del ayuntamiento de Morelia. Se ha hecho a la fecha tres requerimientos y el propio Instituto no nos ha remitido la información correspondiente. En esta etapa nos encontramos atendiendo al calendario de actividades del Instituto en un lapso de periodo vacacional, por lo que las gestiones de esta solicitud de información se hará en cuanto se regrese a las actividades correspondientes y se está teniendo o tratando de tener comunicación con las personas del observatorio del legislativo y del ayuntamiento de Hidalgo para poder auxiliarles en cualquier situación que tengan para solventar las observaciones remitidas en el acuerdo correspondiente. Sería la cuenta Presidente. -----

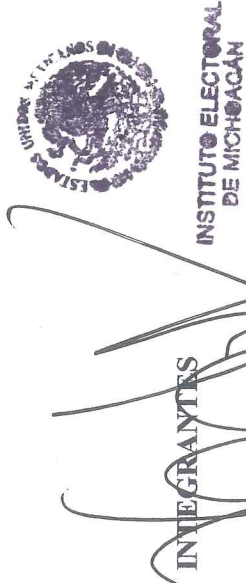
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, adelante Consejero por favor. -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral e Integrante de la Comisión. Gracias. Como presidente de la comisión de Participación Ciudadana he tenido conversaciones sobre el tema de los observatorios ciudadanos, con el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, esto para que se lleven a cabo los trabajos correspondientes; ahora en el caso de la Comisión de Educación Cívica también le he hecho y le haré llegar algunas observaciones sobre el tema de este mismo documento, que juntos lo llevemos a un acuerdo para seguir en esa coordinación sana que se debe mantener siempre. Ahora aparte de los periodos vacacionales que les aplica a los observatorios ciudadanos, estamos en veda legal, por la cual los mecanismos de participación ciudadana están detenidos; pero tendremos que reaccionar en su momento dentro de la Comisión de Participación Ciudadana en cuanto se acabe dicha veda legal. Además para estar preparados necesitamos mantener una coordinación fuerte y fluida, porque es de las actividades que se deben dar a conocer a la sociedad, puesto que no solo trabajamos en procesos electorales, sino también en el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana; y que se llevarán a cabo, en los siguientes días, meses, años, en efecto, porque es importante hacer del conocimiento a la ciudadanía que este Instituto no solo se encarga de organizar elecciones electorales locales; sino también de promover los mecanismos de participación ciudadana contemplados en nuestra legislación, como lo son: el referéndum, plebiscito, consulta ciudadana, presupuesto participativo y los observatorios ciudadanos. En fin, como Presidente de la Comisión

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho.

de Participación Ciudadana, haré lo concerniente para promover la democracia participativa impulsando a los ciudadanos michoacanos a participar de manera activa en la toma de decisiones del Estado. Muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, al contrario. Bien, ¿no sé si hubiera algún comentario de este punto? Si no es así pasaríamos al último punto del orden del día, que es asuntos generales. ¿No sé si de parte del Secretario hubiera algún punto que incorporar? ¿de parte de mis compañeros? De parte de esta Presidencia tampoco, entonces, damos por concluida la Sesión Ordinaria. Agradezco muchísimo a los integrantes su asistencia. -----





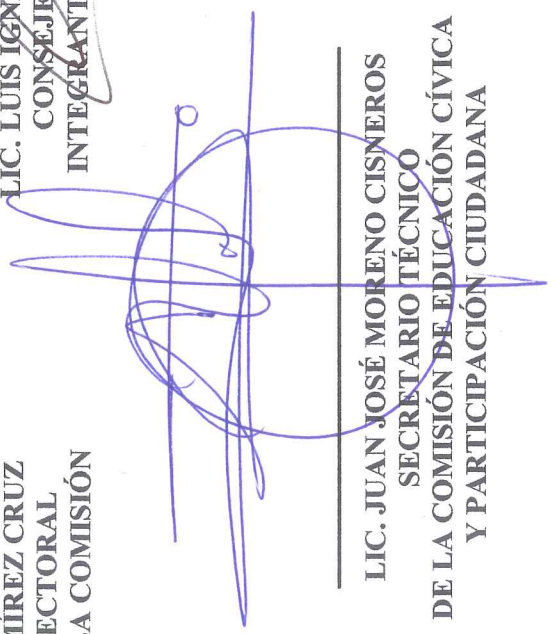
DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS DOCTOR HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 26 VEINTISEIS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO: APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 30 TREINTA DE AGOSTO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS.-----

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 26 veintiseis de julio de 2018 dos mil dieciocho.